



MOLOACÁN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
1919 2021

## H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver. 2018 - 2021

LIBRO DE SESIONES: N° 001  
FOJA: N° 001  
SESION: N° 005

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MOLOACAN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DIA VEINTE DE ENERO DE AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLOACAN, VER., LOS CC. LIC. **VICTORIA RASGADO PEREZ, APOLINAR LARA DE JESUS Y ROSENDA MUNDO ACOSTA**; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO UNICO MUNICIPAL, REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLOACÁN, VERACRUZ; ASISTIDOS POR EL **PROFR. CLICERIO CALLEJAS GUTIERREZ** SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MOLOACAN, VERACRUZ; PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28, 29, 30, 31 Y 32 FRACCIONES I, II, Y III DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE LA CUAL SE LLEVA A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA Y LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
4. TRATAR LO RELATIVO A LA APROBACION DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES 2018-2021.
5. APROBACION DEL PROCEDIMIENTO DE LA ELECCION DE LOS AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES 2018-2021.
6. ACUERDOS

LA C. LIC. **VICTORIA RASGADO PEREZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DA INICIO A LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO E INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**.- POR LO QUE SE PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y SE VERIFICA QUE ESTAN PRESENTES, LOS EDILES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE MOLOACAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

CONTINUANDO CON EL **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. **VICTORIA RASGADO PEREZ** DECLARA QUE EXISTE EL QUORUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

PASANDO AL **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**.- SE PROCEDA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA, Y SE SOMETE PARA LA APROBACION DEL H. CABILDO E INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE VERIFIQUE LA VOTACION; MISMO QUE ES

## H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver. 2018 - 2021

LIBRO DE SESIONES: N° 001

FOJA: N° 002

SESION: N° 005

ACTO SEGUIDO LA LIC. VICTORIA RASGADO PEREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MOLOACAN, VERACRUZ; PROPONE AL HONORABLE CABILDO QUE EL METODO DE ELECCION PARA LOS AGENTES Y SUBAGENTES 2018-2021. EN LOS RESPECTIVOS CENTROS DE POBLACIÓN, SE REALIZARÁN MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE **AUSCULTACIÓN, CONSULTA CIUDADANA O VOTO SECRETO**, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ANTECEDENTES DE CADA UNA DE LAS CONGREGACIONES Y RANCHERÍAS QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO, ENTENDIÉNDOSE EL PROCEDIMIENTO DE LA MANERA SIGUIENTE: -----

**AUSCULTACIÓN.** - ES EL PROCEDIMIENTO MEDIANTE EL CUAL LOS GRUPOS CIUDADANOS REPRESENTATIVOS DE UNA CONGREGACIÓN O RANCHERÍA, EXPRESAN ESPONTÁNEAMENTE Y POR ESCRITO, SU APOYO A FAVOR DE DOS CIUDADANOS DEL LUGAR, PARA QUE SEAN DESIGNADOS AGENTE O SUBAGENTE MUNICIPALES, PROPIETARIO Y SUPLENTE, SIEMPRE QUE NO EXISTA OPOSICIÓN MANIFIESTA QUE SE CONSIDERE DETERMINANTE PARA CAMBIAR LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.

**CONSULTA CIUDADANA.** - ES EL PROCEDIMIENTO POR EL CUAL SE CONVOCA A LOS CIUDADANOS VECINOS DE UNA CONGREGACIÓN O RANCHERÍA, PARA QUE, EN FORMA EXPRESA Y PÚBLICA, MANIFIESTEN SU VOTO PARA ELEGIR A LOS CIUDADANOS QUE FUNGIRÁN COMO AGENTES O SUBAGENTES MUNICIPALES, SEGÚN EL CASO, LOGRANDO EL TRIUNFO LOS CANDIDATOS QUE OBTENGAN MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS;

**VOTO SECRETO.** - ES EL PROCEDIMIENTO POR EL CUAL SE CONVOCA A LOS CIUDADANOS VECINOS DE UNA CONGREGACIÓN O RANCHERÍA, A EMITIR DE MANERA LIBRE, SECRETA Y DIRECTA, SU SUFRAGIO RESPECTO DE LOS CANDIDATOS REGISTRADOS; MEDIANTE BOLETAS ÚNICAS PREPARADAS CON ANTICIPACIÓN. LOGRARÁN EL TRIUNFO AQUELLOS QUE OBTENGAN LA MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS

DESPUES DE HABER DELIBERADO AMPLIAMENTE LO PROPUESTO POR LA C. LIC. VICTORIA RASGADO PEREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A LA APROBACION DEL CABILDO LO ANTES MENCIONADO, POR LO QUE LOS CC. LIC. VICTORIA RASGADO PEREZ, APOLINAR LARA DE JESUS, ROSENDA MUNDO ACOSTA, PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO UNICO, REGIDORA UNICA MUNICIPAL, ACUERDAN Y ACEPTAN POR UNANIMIDAD LA APROBACION DE LA CONVOCATORIA Y EL PROCEDIMIENTO DE LA ELECCION DE LOS AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES 2018-2021.

CON LO QUE SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS ONCE HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----



**H. Ayuntamiento Constitucional de Molocacán, Ver.  
2018 - 2021**

LIBRO DE SESIONES: N° 001  
FOJA: N° 003  
SESION: N° 005



*[Handwritten Signature]*

H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOCACÁN, VER.  
2018-2021  
**C. VICTORIA RASGADO PEREZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



*[Handwritten Signature]*

H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOCACÁN, VER.  
2018-2021  
**C. ROSENDA MUNDO ACOSTA**  
REGIDORA ÚNICA MOLOCACÁN, VER.  
REGIDURÍA ÚNICA



*[Handwritten Signature]*

H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOCACÁN, VER.  
2018-2021  
**C. APOLINAR SARA DE JESUS**  
SINDICO  
SINDICATURA ÚNICA



*[Handwritten Signature]*

H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOCACÁN, VER.  
2018-2021  
**C. PROF. CLICERIO CALVEJAS GUTIERREZ**  
SECRETARIA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO